



España elegida vicepresidenta del Consejo de Derechos Humanos

Madrid, 7 de mayo de 2018

Comunicado

Tras la elección de España como miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en octubre pasado, con un alto apoyo que refleja el reconocimiento internacional del compromiso de los poderes públicos y de la sociedad española con los derechos humanos, España ha sido elegida hoy para ocupar una de las cuatro vicepresidencias de dicho Consejo.

El Consejo de Derechos Humanos, con sede en Ginebra, es el órgano de la ONU que tiene encomendadas la promoción y protección de los derechos humanos y, entre otras funciones, celebra debates sobre cuestiones temáticas y geográficas de derechos humanos y adopta resoluciones en la materia.

Tras la vacante dejada por Alemania, España detendrá la vicepresidencia correspondiente al grupo regional de Países Occidentales y Otros hasta finales de año. La candidatura española fue avalada por unanimidad en el seno de su grupo regional y ha sido aprobada por aclamación en la sesión del Consejo de esta mañana.

Puede suscribirse a la recepción automática de comunicados, notas de prensa, convocatorias, y noticias en su cuenta de correo en la página web del MAEC, a través de este [acceso directo](#).

Para más información sobre las actividades del Ministerio, síganos en Twitter y Facebook.